

América de México pidió a la FIFA “duras sanciones” contra Independiente por deudas de pases

El club [América de México](#) solicitó a la FIFA la inhibición de [Independiente de Avellaneda](#) y además una sanción que podría incluir la quita de puntos, ya que denunció que el equipo argentino le adeuda dinero por los pases de Silvio Romero y Cecilio Domínguez. Créditos: Télam.

La prensa mexicana consignó que América, propiedad del poderoso conglomerado audiovisual Televisa, presentó una denuncia ante la FIFA reclamando una deuda que, con intereses, rondaría los seis millones de dólares por los pases de Romero y Domínguez.

América considera que Independiente “incumplió” el fallo del TAS, que lo condenaba a abonar la deuda al equipo mexicana por los pases de los dos futbolistas.

La entidad mexicana denunció que desde Avellaneda “no realizaron dicho depósito” y que el club argentino sumó refuerzos que llegaron a Avellaneda para potenciar el equipo que conducirá Leandro Gabriel Stillitano.

Además de la inhibición, los aztecas solicitaron a la FIFA la quita de puntos o el descenso de Independiente, aunque esas medidas parecen poco probables que se instrumenten.

Independiente tiene seis días para presentarse en el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), donde tendrá que contestar el pedido del club mexicano, presentando su postura de querer pagar y adjuntar todas las propuestas que se le hicieron a América para abonarle, las cuales fueron presentadas desde

octubre hasta la fecha y le fueron desestimadas.

Además, la jurisprudencia FIFA-TAS indica que son tres los mercados que deben transitarse inhibidos en la compra de jugadores para que caiga una sanción deportiva, algo que no aconteció.

Desde el Departamento Legal de la institución de Avellaneda sostienen que, en el peor de los casos, a partir del 20 de enero el Rojo quedaría inhibido, pero no habrá castigo con quita de unidades y mucho menos el descenso a la Primera Nacional.